

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDECA S.A., CELEBRADA EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2013.-**

En Durán a los cinco días del mes de Agosto de dos mil trece, siendo las quince horas cinco minutos, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Tanasa Segunda Cuadra (Lotización La feria), de esta ciudad, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionista de la COMPAÑÍA EDECA S.A., con la asistencia de la siguiente accionista: COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CACAO COLCACAO C.A., representada por los señores Joseph Massoud Azar y Bernardo Arosemena Gangotena, en sus calidades de Gerente General y Director Titular, respectivamente de la antes referida compañía, según consta de los nombramientos por ellos presentado, propietario de 19.889.60 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que se encuentra representado el 98.76% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el señor Ing. Álvaro Martínez Illingworth, Gerente General de la compañía EDECA S.A. y en vista de la subrogación que hace el Gerente General del señor Presidente se designa como secretaria Ad Hoc a la señora Doctora María Delia Aguirre Medina. El Presidente de la Junta dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día 18 de Julio de 2013, la misma que es del tenor siguiente: "*CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDECA S.A. Convoco a los señores accionistas de la compañía EDECA S.A. y al comisario de la misma señor Luis Abad Icaza a sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día lunes 5 de Agosto del 2013, a las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Tanasa Segunda Cuadra (Lotización Industrial La Feria), Eloy Alfaro (Durán).* La junta conocerá los siguientes puntos del orden del día: *1.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Balances e informes respectivos sobre el ejercicio económico 2010, 2011 y 2012. 2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales correspondiente a los ejercicios económicos 2010, 2011 y 2012. 3.- Fijar la retribución de los administradores, comisarios e integrantes de los organismos de administración y fiscalización. 4.- Designar a los miembros del directorio, administradores, representantes legales y comisarios de la compañía. El señor comisario ha sido convocado además de manera especial e individual de conformidad con la Ley. Toda la información referente a las cuentas, balances e informes se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía. Durán, 18 de Julio del 2013. P' EDECA S.A. SR. GUSTAVO ANTONIO NEGRETE UGALDE PRESIDENTE*". El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas presentes el **primer punto** del orden del día, y proceden a dar lectura y analizar los balances generales y el estados de cuentas de pérdidas y ganancias; informes tanto del Gerente General como del Comisario de la compañía designado en el periodo correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración el **segundo punto** del orden del día, y los accionistas luego de deliberar sobre el particular, por unanimidad de votos disponen que las utilidades líquidas y percibidas de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2010, 2011 y 2012, se destinen a reservas facultativas. Inmediatamente el presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el **tercer punto** del orden del día, y la Junta por unanimidad de votos acuerda delegar al señor Gerente General para que fije las retribuciones a los administradores, representantes legales y comisario de la compañía; inmediatamente el Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas presentes el cuarto punto del orden del día, y los accionistas presentes por unanimidad de votos reeligen y eligen a los siguientes: **PRESIDENTE:** AB. ROBERTO JORGE PONCE NOBOA; **GERENTE GENERAL:** Ingeniero ALVARO MARTINEZ ILLINGWORTH; **DIRECTORES PRINCIPALES:** AB. ROBERTO PONCE NOBOA, DIOGENES VILLACIS CRESPO, BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA, JOSEPH MASSOUD AZAR, **DIRECTORES SUPLENTE:** SR. JORGE AGUIRRE MACIAS, DRA. SYLKA SANCHEZ CAPOS, ING. FERNANDO MARTINEZ; **COMISARIO PRINCIPAL:** SR. LUIS ABAD ICAZA. El Presidente de la Junta dispone y autoriza a la Secretaria de la Junta para que emita los correspondientes nombramientos y se lo inscriba en el Registro Mercantil de Guayaquil. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de la sesión.

*e. Montenegro?*

ING. ALVARO MARTINEZ ILLINGWORTH  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
DRA. MARIA DELIA AGUIRRE MEDINA  
SECRETARIA AD-HOC

p. COMPAÑIA DE ELABORADOS DE CACAO C.A.  
(ACCIONISTA)

*[Signature]*  
SR. JOSEPH MASSOUD AZAR  
GERENTE GENERAL

*[Signature]*  
BERNARDO AROSEMENA GANGOTENA  
DIRECTOR TITULAR